



## Anexo de cambios en Reglamentación en Tatami Sport

- Reglamento general de Tatami.

- **Árbitros.**

En la página número 5, “Se dice que el árbitro central detendrá el combate cuando vea una infracción o está sea señalizada por un juez”

Se modifica por “Se dice que el árbitro central detendrá el combate cuando vea una infracción o esta le sea señalizada por un juez, si el árbitro central lo estima oportuno”

En la página número 6, “El árbitro central colocará a los árbitros en el punto del tatami donde estaban cuando:

- Se detenga el combate para colocar alguna protección.
- Los competidores se agarren y no respeten el “BREAK”.
- Se pregunte a los jueces por una salida “EXIT” y está no sea penalizada”

Se modifica por” “El árbitro central colocará a los árbitros en el punto del tatami donde estaban cuando:

- Se detenga el combate para colocar alguna protección.
- Los competidores se agarren y no respeten el “BREAK”.
- Cuando uno de los dos competidores cae al suelo.”

En la página número 6, se dice “que las penalizaciones a los entrenadores se le acumulan al competidor”

Se modifica por “que las penalizaciones a los entrenadores se le acumula al competidor con la 2ª advertencia oficial al entrenador, las anteriores no se suman a las del competidor.”

- **Reglas de combate/instrucciones durante la competición.**

En la página 21 y 22 se habla del “BREAK”, pero hay que añadir “que no existe la posibilidad de usar el comando “BREAK” en Pointfighting.



➤ **Salidas del área de competición (EXIT)**

En la página número 25, se dice “Si no es así, no se considerará salida, y se reanudará el combate respetando lo más posible la posición anterior de los competidores”

Se modifica por “Si no es así, no se considerará salida, y se reanudará el combate desde sus respectivos lugares de inicio, esto quiere decir, desde el centro del tatami.”

Siempre que haya un “EXIT”, sea considerada como salida o no, siempre se iniciará el combate desde el centro del tatami.

- Pointfighting

➤ **Técnicas reglamentarias.**

En la página numero 5, se dice” que la patada en salto solo se puntúa si se da con la planta del pie”

Se modifica por “que la patada en salto solo se puntúa si se da con la planta del pie, o con el empeine.”

En la página número 7, se dice “Si el árbitro y un juez levantan ambos brazos (punto para ambos competidores), y el otro juez solo levanta un brazo (punto para un solo competidor), la decisión adecuada del árbitro debe ser marcar punto para el competidor que más jueces le estén dando el punto.”

Se modifica por “Si el árbitro y un juez levantan ambos brazos (punto para ambos competidores), y el otro juez solo levanta un brazo (punto para un solo competidor), la decisión correcta es marcar punto para los dos competidores)

Javier Alberca  
Director Nacional FEKM





# FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE KICKBOXING Y MUAYTHAI

